



Quilmes, 2 de septiembre de 2013

VISTO: el expediente N°. 827-0416/2013 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramitan las asignaciones de auxiliares académicos en el Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que el área Matemática Superior realizó una convocatoria de Auxiliares Académicos, a la cual se presentó un sólo postulante.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al alumno Matías Leandro Zaourak (DNI 34.566.523), como auxiliar académico alumno del Área Matemática Superior, a partir del 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Res.CD CyT N ° 131/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología